Informe de Auditoría

REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2008

ERNST & YOUNG

Ernst & Young, S.L.
Edificio Ocaso
Cantón Pequeño, 13-14
15003 A Coruña
Tel.: 981 217 253
Fax: 981 223 475
www.ey.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Regasificadora del Noroeste, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Regasificadora del Noroeste, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los administradores formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 23 de la memoria adjunta, "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", se incorporan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 6 de marzo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Regasificadora del Noroeste, S.A. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO
Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L. - VIGO
Año 2009 Nº 04/09/00481
COPIA GRATUITA
Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Andrés Lucendo Monedero

1 de abril de 2009

REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.

Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2008

ÍNDICE

- Balance al 31 de diciembre de 2008
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2008
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2.008
ACTIVO NO CORRIENTE		**390.196.109,46**
Inmovilizado intangible	**5**	**29.888.099,64**
Concesiones		23.340.712,60
Aplicaciones informáticas		103.513,72
Otro inmovilizado intangible		6.443.873,32
Inmovilizado material	**6**	**360.161.365,42**
Terrenos y construcciones		9.513.647,41
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		329.307.390,74
Inmovilizado en curso y anticipos		21.340.327,27
Inversiones financieras a largo plazo	**7**	**455,26**
Otros activos financieros		455,26
Activos por impuesto diferido	**15.2**	**146.189,14**
ACTIVO CORRIENTE		**29.800.597,51**
Existencias	**8**	**2.014.798,18**
Comerciales		602.325,42
Materias primas y otros aprovisionamientos		1.412.472,76
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**7**	**24.701.424,49**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		3.726.855,47
Deudores varios		18.173.795,36
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**15**	2.800.773,66
Inversiones financieras a corto plazo	**7**	**62.521,00**
Otros activos financieros		62.521,00
Periodificaciones a corto plazo		**162.858,14**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**9**	**2.858.995,70**
Tesorería		2.858.995,70
Otros activos líquidos equivalentes		-
TOTAL ACTIVO		**419.996.706,97**

REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2008
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2008
PATRIMONIO NETO		**53.406.569,40**
FONDOS PROPIOS		**53.629.909,64**
Capital	**10.1**	**47.478.519,20**
Capital escriturado		47.478.519,20
Reservas		**(852.744,89)**
Legal y estatutarias	**10.2**	13.456,49
Voluntarias	**10.2**	(866.201,38)
Resultados de ejercicios anteriores		**(1.284.164,19)**
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(1.284.164,19)
Resultado del ejercicio	**3**	**8.288.299,52**
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	**11**	**(341.107,98)**
Operaciones de cobertura		(341.107,98)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	**12**	**117.767,74**
PASIVO NO CORRIENTE		**337.528.527,59**
Provisiones a largo plazo	**13**	**6.142.188,11**
Otras provisiones		6.142.188,11
Deudas a largo plazo		**331.335.867,60**
Deudas con entidades de crédito	**14.1**	330.848.570,48
Derivados	**14.2**	487.297,12
Pasivos por impuesto diferido	**15.2**	**50.471,88**
PASIVO CORRIENTE		**29.061.609,98**
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	**10**	**-**
Provisiones a corto plazo	**16.1**	**-**
Deudas a corto plazo		**23.327.470,80**
Deudas con entidades de crédito	**14.1**	20.997.651,59
Otros pasivos financieros	**14.2**	2.329.819,21
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**14**	**5.734.139,18**
Proveedores		2.872.475,23
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		168.019,72
Pasivos por impuesto corriente		2.557.781,26
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**15**	135.862,97
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**419.996.706,97**

REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

(Expresada en euros)

	Notas	2008
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	**16.1**	**60.833.950,93**
Prestaciones de servicios		60.833.950,93
Trabajos realizados por la empresa para su activo	**6.2**	**1.417.239,16**
Aprovisionamientos		**148.777,42**
Consumo de mercaderías	**16.2**	1.473,03
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	**16.2**	147.304,39
Otros ingresos de explotación		**122.596,33**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		80.783,86
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	**15**	41.812,47
Gastos de personal		**(3.070.313,30)**
Sueldos, salarios y asimilados		(2.407.576,06)
Cargas sociales	**16.3**	(662.737,24)
Provisiones		-
Otros gastos de explotación		**(9.648.969,03)**
Servicios exteriores		(8.774.296,95)
Tributos		(581.630,20)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	**7.1**	(59.550,73)
Otros gastos de gestión corriente		(233.491,15)
Amortización del inmovilizado	**5, 6 y 7**	**(20.218.734,18)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**29.584.547,33**
Ingresos financieros	**16.4**	**481.082,39**
De terceros		481.082,39
Gastos financieros	**16.4**	**(18.254.147,37)**
Por deudas con terceros		(18.254.147,37)
Diferencias de cambio		**1.604,43**
RESULTADO FINANCIERO		**(17.771.460,55)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**11.813.086,78**
Impuesto sobre beneficios	**15.1**	**(3.524.787,26)**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**8.288.299,52**

REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Notas	2008
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		8.288.299,52
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		
Por coberturas de flujos de efectivo	14	(10.403.375,27)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	210.052,09
Efecto impositivo		3.057.996,95
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		(7.135.326,23)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por coberturas de flujos de efectivo	14	(2.640.044,85)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	(41.812,47)
Efecto impositivo		804.557,21
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(1.877.300,11)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(724.326,82)

REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008
(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Capital escriturado (Nota 13.1)	Reservas (Nota 13.3)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Ajustes por cambios de valor (Nota 14)	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2007	**47.478.519,20**	**181,55**	**(1.403.638,59)**	**132.749,34**	**-**	**-**	**46.207.811,50**
Ajustes por conversión al Nuevo PGC (Nota 28.2)	-	(866.201,38)	-	-	8.789.286,10	-	7.923.084,72
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008	**47.478.519,20**	**(866.019,83)**	**(1.403.638,59)**	**132.749,34**	**8.789.286,10**	**-**	**54.130.896,22**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	8.288.299,52	(9.130.394,08)	117.767,74	(724.326,82)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	13.274,94	119.474,40	(132.749,34)	-		-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2008	**47.478.519,20**	**(852.744,89)**	**(1.284.164,19)**	**8.288.299,52**	**(341.107,98)**	**117.767,74**	**53.406.569,40**

REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 (Expresado en euros)

	Notas	2008
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**11.813.086,78**
Ajustes del resultado		**36.595.256,30**
Amortización del inmovilizado	5 y 6	20.218.734,18
Correcciones valorativas por deterioro	7.1	59.550,73
Variación de provisiones		-
Imputación de subvenciones	12	(41.812,47)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-
Ingresos financieros		(481.082,39)
Gastos financieros	16.4	18.254.147,37
Diferencias de cambio		(1.604,43)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-
Otros ingresos y gastos		(1.412.676,69)
Cambios en el capital corriente		**(7.725.362,39)**
Existencias		(766.216,33)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(2.173.521,31)
Otros activos corrientes		369.651,53
Acreedores y otras cuentas a pagar		(5.337.830,26)
Otros pasivos corrientes		36.364,84
Otros activos y pasivos no corrientes		146.189,14
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(17.011.826,46)**
Pagos de intereses		(20.624.757,47)
Cobros de dividendos		
Cobros de intereses		3.650.915,76
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		46.623,69
Otros pagos (cobros)		(84.608,44)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**23.671.154,23**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**(8.937.029,46)**
Pagos por inversiones		**(8.937.029,46)**
Empresas del grupo y asociadas		-
Inmovilizado intangible		(74.339,76)
Inmovilizado material		(8.862.583,41)
Inversiones inmobiliarias		-
Otras activos financieros		(106,29)
Activos no corrientes mantenidos para venta		-
Otros activos		-
Cobros por desinversiones		-
Empresas del grupo y asociadas		-
Inmovilizado intangible		-
Inmovilizado material		-
Inversiones inmobiliarias		-
Otras activos financieros		-
Activos no corrientes mantenidos para venta		-
Otros activos		-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**(8.937.029,46)**

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(16.698.553,76)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	**37.250,00**
Emisión de instrumentos de patrimonio	-
Amortización de instrumentos de patrimonio	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	37.250,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**(16.735.803,76)**
Emisión	**10.226.016,24**
Obligaciones y otros valores negociables	-
Deudas con entidades de crédito	10.226.016,24
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-
Otras deudas	-
Devolución y amortización de	**(26.961.820,00)**
Obligaciones y otros valores negociables	-
Deudas con entidades de crédito	(26.961.820,00)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-
Otras deudas	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-
Dividendos	-
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**(16.698.553,76)**
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	**1.604,43**
AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**(1.962.824,56)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**4.821.820,26**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**2.858.995,70**

REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A. (en adelante REGANOSA) fue constituida por tiempo indefinido el 9 de marzo de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña al tomo 2.185 del Archivo, Sección General, folio 82, hoja C-21644, inscripción 1ª.

El objeto social de la entidad es la compraventa, transformación, almacenaje, transporte y, en general, todo tipo de negocios relacionados con los hidrocarburos, tanto líquidos como gaseosos e, igualmente, la compraventa, almacenaje, fabricación, transformación, distribución y transporte de todo tipo de energías.

Las fechas de mayor relevancia para la construcción de la Terminal de G.N.L. y la red de gasoductos asociada, han sido las siguientes:

- Planta de recepción, almacenamiento y Regasificación de Gas Natural Licuado de Mugardos (A Coruña):
  - Autorización Administrativa: 3 de junio de 2002
  - Aprobación del Proyecto de Ejecución: 13 de febrero de 2004
  - Acta de Puesta en Servicio Definitiva: 7 de noviembre de 2007
- Gasoducto Mugardos-As Pontes-Guitiriz y ramal a la Central de Ciclo Combinado de As Pontes
  - Autorización Administrativa: 19 de junio de 2004
  - Aprobación del Proyecto de Ejecución: 30 de noviembre de 2005
  - Declaración de Impacto Ambiental: 14 de octubre de 2005
  - Acta de Puesta en Servicio Definitiva: 8 de marzo de 2007
- Gasoducto Abegondo-Sabón y ramal a la Central de Ciclo Combinado de Meirama:
  - Autorización Administrativa: 30 de julio de 2004
  - Aprobación del Proyecto de Ejecución: 24 de abril de 2006
  - Declaración de Impacto Ambiental: 18 de enero de 2006
  - Acta de Puesta en Servicio Definitiva: 10 de agosto de 2007
- Gasoducto Cabanas-Betanzos-Abegondo:
  - Autorización Administrativa: 4 de noviembre de 2004
  - Aprobación del Proyecto de Ejecución:12 de julio de 2006
  - Acta de puesta en Servicios Definitiva: 26 de noviembre de 2008

Está prevista la finalización de los trabajos de restitución de los terrenos afectados por la construcción de este tramo el primer trimestre del ejercicio 2009.

La empresa tiene su sede en Mugardos, donde dispone de su único centro de trabajo, cuyos datos identificativos son:

N.I.F.: A15685324

Denominación: REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.

Domicilio: Punta Promontoiro, s/n

Código Postal: 15620

Municipio: MUGARDOS (A Coruña)

A 31 de diciembre de 2008 se encuentra realizado el 99% de la inversión, queda pendiente únicamente el 1% correspondiente al Gasoducto Cabanas-Betanzos-Abegondo.

En lo que respecta a la financiación necesaria para la ejecución del proyecto, realizada a través de la modalidad "Project Finance", el 27 de Octubre de 2005, se suscribe con BBVA, Caixa Galicia y otras entidades financieras un crédito sindicado de 370 millones de euros, una línea de IVA por importe de 46,5 millones de euros, una línea de avales por importe de 19 millones de euros, una línea contingente de 7 millones de euros y una póliza de contragarantía de los avales existentes por importe de 12,7 millones de euros.

El 28 de diciembre de 2007 se firma una novación del Crédito Sindicado que contempla un nuevo caso base para adaptar la financiación a la realidad del proyecto tras la puesta en marcha de los activos y los cambios regulatorios en el sector gasista.

Una vez obtenida el acta de puesta en servicio definitiva de la terminal de G.N.L., del gasoducto Mugardos-As Pontes-Guitiriz y ramal a la Central de Ciclo Combinado de As Pontes y del gasoducto Abegondo-Sabón y ramal a la Central de Ciclo Combinado de Meirama, y previa obtención de la retribución provisional de sus instalaciones, le ha sido concedida la retribución definitiva de estas instalaciones.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2 Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que se formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, habiendo realizado la Sociedad la transición a las nuevas normas contables de acuerdo con el contenido del mencionado Real Decreto.

La Sociedad ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2008 y, en consecuencia, no se presentan cifras comparativas en estas cuentas anuales.

En la Nota 23, "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", además de incluirse la explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, se presentan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente de los activos intangibles con vida útil indefinida. Para determinar este valor razonable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo (Nota 5.1).

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas bases imponibles negativas pendientes de compensar para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los Administradores estiman los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

Provisión por costes de desmantelamiento de activos

La Sociedad ha registrado una provisión por el coste de desmantelamiento de las instalaciones técnicas ubicadas en terrenos objeto de concesión por parte de la Autoridad Portuaria de Ferrol y la rehabilitación del terreno. Para determinar el importe de la provisión, se han realizado hipótesis y estimaciones respecto a la tasa de descuento y a los costes esperados de desmantelamiento. El importe de la provisión al 31 de diciembre de 2008 ascendía a 4.221.168,96 de euros (Nota 13.1).

Litigios en curso

La Sociedad tiene diferentes litigios en curso correspondientes fundamentalmente a la interposición de recursos contra la concesión, licencias y declaraciones de impacto medioambiental obtenidas para la construcción de la planta de regasificación. La Dirección de la Sociedad considera que aun cuando alguna de esas reclamaciones pudiera tener éxito, su impacto en el negocio no sería relevante y además no supondría desprenderse de recursos económicos en el futuro por lo que no se ha registrado provisión alguna al 31 de diciembre de 2008 (Nota 13.2).

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2008, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Euros	**2008**
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	8.288.299,52
	8.288.299,52
Aplicación	
A reserva legal	828.829,95
A reservas voluntarias	6.175.305,38
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	1.284.164,19
	8.288.299,52

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 10.2).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Asimismo y con motivo de la formalización del crédito sindicado la distribución de dividendos está sujeta al cumplimiento de diferentes autorizaciones por parte de las entidades acreditantes y al cumplimiento de diferentes ratios y condiciones por parte de la Sociedad.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y, al menos anualmente, están sujetos a un análisis de su eventual deterioro. La consideración de vida útil indefinida de estos activos se revisa anualmente.

Concesiones

Los costes incurridos para obtener la concesión de los terrenos en los que se ubican parte de las instalaciones técnicas de la Sociedad se amortizan linealmente en el periodo restante de concesión de 20 años.

Aplicaciones informáticas

Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Derechos de superficie

No están sujetos a amortización por considerar su vida útil indefinida.

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero:

Los derechos de emisión de gases de efecto invernadero adjudicados a la Sociedad de acuerdo con el Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión de gases de efecto invernadero 2008-2012 (ORDEN PRE/3420/2007, de 14 de noviembre) se registran como activo intangible por su valor venal con abono al epígrafe "Patrimonio neto – Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del Balance de Situación. Los derechos de emisión adquiridos con posterioridad, para cumplir con los requisitos de cobertura de los niveles de emisión de gases producidos por la sociedad, se registran por su coste de producción o precio de adquisición.

La subvención recibida se abona a resultados en función de la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos gratuitamente.

Los gastos generados por la emisión de gases de efecto invernadero, se registran de acuerdo con el uso de los derechos de emisión, asignados o adquiridos, a medida que se emiten dichos gases en el proceso productivo, con abono a la correspondiente cuenta de provisión.

Los derechos de emisión de gases de efecto invernadero no son amortizables, analizando en cada cierre la existencia de indicios de deterioro de su valor en libros.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se capitalizan en el momento en el que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	20 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	
• Gasoducto Mugardos-As Pontes-Guitiriz	30 años
• Gasoducto Abegondo-Sabón	30 años
• Cargaderos de cisternas	20 años
• Instalaciones de regasificación	10 años
• Obra civil portuaria y terrestre	20 años
• Tanques de almacenamiento	20 años

Las construcciones e instalaciones técnicas ubicadas sobre los terrenos objeto de la concesión administrativa y posterior reversión se amortizan en el periodo de explotación de la concesión de 20 años.

El epígrafe de "Otro inmovilizado material" recoge el coste de Gas talón (gas necesario para cubrir el nivel mínimo de llenado de instalaciones, el cual no se amortiza por considerarse su vida útil indefinida).

Con fecha 28 de diciembre de 2007, se aprobó la Orden ITC 3863/2007, la cual establece en su disposición adicional primera, que los transportistas adquirirán anualmente el gas natural necesario para su autoconsumo (gas de operación) y para el nivel mínimo de llenado de los gasoductos (gas talón) de la red de transporte y de las plantas regasificadoras. Para la adquisición de dicho gas se organizará una subasta anual. El gas talón se retribuirá como inversión necesaria para la actividad de transporte y el gas de operación se valorará al precio resultante de la subasta y su compra tendrá la consideración de gasto liquidable.

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los activos intangibles con vida útil indefinida se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

En la Nota 5 se indica de forma detallada el criterio de valoración seguido para calcular el valor recuperable del resto de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.4 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Derivados de cobertura

Incluyen los derivados financieros clasificados como instrumentos de cobertura.

Los instrumentos financieros que han sido designados como instrumento de cobertura o como partidas cubiertas se valoran según lo establecido en la Nota 4.7.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la Sociedad retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

4.5 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

4.6 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Derivados de cobertura

Incluyen los derivados financieros clasificados como instrumentos de cobertura.

Los instrumentos financieros que han sido designados como instrumento de cobertura o como partidas cubiertas se valoran según lo establecido en la Nota 4.7.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.7 Coberturas contables

La Sociedad realiza operaciones de cobertura de flujos de efectivo de los préstamos recibidos a tipo de interés variable.

Sólo se designan como operaciones de cobertura aquellas que eliminan eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que ésta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva).

Las operaciones de cobertura se documentan de forma adecuada, incluyendo la forma en que se espera conseguir y medir su eficacia, de acuerdo con la política de gestión de riesgos de la Sociedad.

La Sociedad para medir la eficacia de las coberturas realiza pruebas para verificar que las diferencias producidas por las variaciones del valor de los flujos del elemento cubierto y su cobertura se mantienen dentro de un rango de variación del 80% al 125% a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejan de ser tratadas como tales y son reclasificadas a derivados de negociación.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica las operaciones de cobertura realizadas en la siguiente categoría:

- Coberturas de flujos de efectivo: Cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de efectivo atribuibles a cambios en los tipos de interés de los préstamos recibidos. Para cambiar los tipos variables por tipos fijos se contratan permutas financieras. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura, que se ha determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta afecta al resultado.

4.8 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riego significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.10 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

4.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.14 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, REGANOSA únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

Los gastos se contabilizan cuando se producen, anotándose la compra propiamente dicha, con exclusión de descuentos comerciales en factura.

La actividad de Reganosa indicada en el objeto social es una actividad regulada y por tanto los ingresos derivados de la misma se rigen por el Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se establece un sistema económico integrado del sector de gas natural y por las Órdenes Ministeriales vigentes a la fecha:

- ITC/3994/2006, de 29 de diciembre, por la que se establece la retribución de las actividades de regasificación.

- ITC/3993/2006, de 29 de diciembre, por la que se establece la retribución de determinadas actividades reguladas del sector gasista.

- ITC/3863/2007, de 28 de diciembre, por la que se establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas para el año 2008 y se actualizan determinados aspectos relativos a la retribución de las actividades reguladas del sector gasista.

- REAL DECRETO 326/2008, de 29 de febrero, por el que se establece la retribución de la actividad de transporte de gas natural para instalaciones con puesta en servicio a partir del 1 de enero de 2008.

- ORDEN por la que se incluye en el régimen retributivo de actividades de transporte o regasificación determinadas instalaciones gasistas, en concreto las instalaciones de REGANOSA puestas en marcha durante el ejercicio 2007.

- ITC/3802/2008, de 26 de diciembre, por la que se establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas, la tarifa de último recurso, y determinados aspectos relativos a las actividades reguladas del sector gasista.

- Resolución de 31 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican la retribución de actividades reguladas, los derechos de acometida y las tarifas de alquiler de contadores y equipos de telemedida para el año 2009.

La Sociedad también ha reconocido como ingreso en el ejercicio la diferencia entre la retribución definitiva correspondiente al ejercicio anterior y el importe registrado en el ejercicio 2007.

Así mismo, se reconoce una retribución variable en concepto de kWh regasificado y kWh cargado en cisternas, cuya valoración unitaria es regulada en la normativa anteriormente citada, que junto con la retribución fija figura contabilizada en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocio" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a dicho ejercicio.

4.15 Liquidaciones por actividades reguladas

En el ejercicio 2002, y básicamente como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 34/1998 del Sector Gasista Español y sus disposiciones de desarrollo surgieron las liquidaciones interempresas que son realizadas por la Comisión Nacional de Energía y que se materializan en cobros o pagos a efectuar entre las empresas del sector gasista, con la finalidad de redistribuir los ingresos obtenidos vía tarifas y peajes, netos de las compras de gas efectuadas para hacer frente a los suministros a tarifa, de forma que cada empresa perciba los ingresos que le son efectivamente reconocidas por las actividades reguladas.

Las diferentes instalaciones propiedad de Regasificadora del Noroeste, S.A. se han ido incorporando al sistema liquidatorio de la CNE de acuerdo con las siguientes resoluciones de la Dirección General de Política Energética y Minas:

12/11/2007 – Reconocimiento de Retribución Provisional al la Planta de recepción, almacenamiento y Regasificación de Gas Natural Licuado de Mugardos (A Coruña).

12/06/2007 – Reconocimiento de Retribución Provisional al Gasoducto Mugardos-As Pontes-Guitiriz y ramal a la Central de Ciclo Combinado de As Pontes.

31/08/2007 – Reconocimiento de Retribución Provisional al Gasoducto Abegondo-Sabón y ramal a la Central de Ciclo Combinado de Meirama.

07/02/2008 – Reconocimiento de Retribución Provisional a la Estación de Regulación y Medida (EM) tipo G-2500 del Gasoducto Abegondo-Sabón y ramal a la Central de Ciclo Combinado de Meirama.

13/11/2008 – Reconocimiento de Retribución Provisional a la Estación de Regulación y Medida (EM) tipo G-2500 del Gasoducto Mugardos-As Pontes-Guitiriz y ramal a la Central de Ciclo Combinado de As Pontes.

23/12/2008 – Reconocimiento de Retribución Definitiva a las instalaciones mencionadas anteriormente.

28/08/2008 – Reconocimiento de Retribución Financiera correspondiente a la adquisición de Gas Natural para nivel mínimo de llenado de instalaciones del sistema gasista durante el periodo julio a diciembre de 2007.

De acuerdo con lo establecido en la Orden ECO 2692/2002, de 28 de octubre, las posibles desviaciones o desajustes de recaudación respecto a las previsiones, serán objeto de corrección en los ejercicios posteriores y, por consiguiente, los déficits de ingresos de recaudación de un determinado ejercicio por las actividades regulas, si los hubiera, serán recuperables, según determina la normativa vigente a este respecto, en los ejercicios siguientes. REGANOSA no espera desviaciones significativas en los ejercicios cuyas liquidaciones no han sido aún cerradas definitivamente.

4.16 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.18 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.19 Compromisos con el personal

La Sociedad no tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados, estando las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social.

Las indemnizaciones a pagar a empleados por despidos que pudieran producirse como consecuencia de reajustes en plantilla u otros motivos no imputables a ellos se calculan en base a los años de servicio. Cualquier gasto por este concepto se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se acuerda el despido.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Coste					
Concesiones	24.799.003,39	-	-	-	24.799.003,39
Aplicaciones informáticas	220.621,60	-	-	-	220.621,60
Derechos de superficie	6.051.972,35	163.327,27	(24.618,95)	65.585,38	6.256.266,05
Derechos emisión gases efecto invernadero	-	210.052,09	(37.250,00)	-	172.802,09
Anticipos Inmovilizado inmaterial	5.985,24	150.000,00	-	(141.180,06)	14.805,18
	31.077.582,58	523.379,36	(61.868,95)	(75.594,68)	31.463.498,31
Amortización acumulada					
Concesiones	(190.921,78)	(1.267.369,01)	-	-	(1.458.290,79)
Aplicaciones informáticas	(43.567,34)	(73.540,54)	-	-	(117.107,88)
	(234.489,12)	(1.340.909,55)	-	-	(1.575.398,67)
Valor neto contable	**30.843.093,46**				**29.888.099,64**

5.1 Descripción de los principales movimientos

La partida correspondiente a Concesiones Administrativas recoge la Concesión Administrativa otorgada por 20 años a Regasificadora del Noroeste, S.A., por acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol – San Ciprián, en fecha 14 de noviembre de 2007

A la extinción de la concesión, la Autoridad Portuaria tomará posesión de las obras e instalaciones, pudiendo obtener de las empresas suministradoras de energía eléctrica, agua, gas y telefonía la suspensión del suministro.

La Sociedad para aquellos bienes ubicados sobre los terrenos objeto de la concesión y cuyo coste no haya sido recuperado al final del período concesional por tener una vida útil superior adapta su amortización a la vida de la concesión.

Bajo el epígrafe de "Derechos de Superficie" se recoge la inversión realizada por la Sociedad por el derecho de uso y ocupación de los terrenos por los que discurre la red de gasoductos, así como por las servidumbres de paso y otros derechos correspondientes a los terrenos sobre los que se ubican el resto de instalaciones técnicas de la Sociedad. Estos derechos no tienen vida definida ni restricciones o limitaciones para su uso por lo cual se consideran de vida útil indefinida y en consecuencia no están sujetos a amortización anual.

La partida correspondiente a "Anticipos de Inmovilizado Inmaterial" recoge la provisión de fondos para el pago de los Derechos de Superficie pendientes de formalizar.

El importe de "Derechos emisión gases efecto invernadero" recoge el valor de los derechos asignados a la Sociedad en el ejercicio 2008 dentro del Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión de gases de efecto invernadero 2008-2012 (ORDEN PRE/3420/2007, de 14 de noviembre).

5.2 Prueba de deterioro de los activos intangibles con vida útil indefinida

Los Derechos de Superficie se han atribuido a las siguientes unidades generadoras de efectivo, a efectos del cálculo del deterioro:

- Gasoducto Mugardos-As Pontes-Guitiriz y ramal a la Central de Ciclo Combinado de As Pontes
- Gasoducto Abegondo-Sabón y ramal a la Central de Ciclo Combinado de Meirama
- Gasoducto Cabanas-Betanzos-Abegondo
- Planta de recepción, almacenamiento y Regasificación de Gas Natural Licuado de Mugardos (A Coruña).

Euros	Gasoducto Mugardos-As Pontes-Guitiriz	Gasoducto Cabanas - Abegondo	Gasoducto Abegondo - Sabon - Ciclo Combinado Meirama	Planta Regasificación	Total
Derechos de superficie					
Coste	1.091.504,17	457.988,43	934.627,31	3.772.146,14	6.256.266,05
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
	1.091.504,17	**457.988,43**	**934.627,31**	**3.772.146,14**	**6.256.266,05**

De acuerdo con el análisis de flujos efectivos efectuado por la Dirección de la Sociedad en la nota 6.4 de la presente memoria al 31 de diciembre de 2008 no existen indicios de deterioro de estos activos.

5.3 Sensibilidad frente a cambios en las hipótesis

La Dirección de la Sociedad no espera ni estima cambios en el futuro al respecto de la normativa que regula la retribución de las actividades de la Sociedad y que pudieran generar dudas o incertidumbres sobre la recuperación del coste de los activos indicados. El importe de retribución definitiva reconocida a la Sociedad de acuerdo a la normativa actual para el ejercicio 2008 asciende a 56.875.213,79 euros sin retribución variable, sólo la fija.

5.4 Otra información

La Sociedad no tiene inmovilizados intangibles adquiridos a empresas del grupo al 31 de diciembre de 2008.

Al 31 de diciembre no existen compromisos firmes de compra de elementos del Inmovilizado Intangible.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Coste					
Terrenos	8.736.962,26	53.794,93	-	-	8.790.757,19
Construcciones	783.026,07	-		-	783.026,07
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	347.632.865,88	4.727.647,73	(495.660,47)	-	351.864.853,14
Inmovilizado en curso	16.723.799,19	4.540.933,40	-	75.594,68	21.340.327,27
	373.876.653,40	9.322.376,06	(495.660,47)	75.594,68	382.778.963,67
Amortización acumulada					
Construcciones	(44.475,34)	(15.660,51)	-	-	(60.135,85)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.695.298,28)	(18.862.164,12)	-	-	(22.557.462,40)
	(3.739.773,62)	(18.877.824,63)	-	-	(22.617.598,25)
Valor neto contable	**370.136.879,78**				**360.161.365,42**

6.1 Descripción de los principales movimientos

El importe de altas de "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" incluye un importe bruto de 4.221.168,96 de euros (cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2008 asciende a 4.003.769,70 euros), correspondiente al valor actual de los costes estimados de desmantelamiento, retiro y rehabilitación de los terrenos objeto de la concesión administrativa de la Autoridad Portuaria de Ferrol (Nota 13.1).

Las altas de "Inmovilizado en curso" se corresponden al coste de las inversiones ejecutadas en el ejercicio 2008 con motivo de la construcción del Gasoducto Cabanas-Betanzos-Abegondo.

6.2 Gastos financieros activados

El importe de los gastos financieros activados como mayor valor del inmovilizado material en el ejercicio 2008 asciende a 900.122,86 euros. Estos gastos corresponden a los intereses devengados en el ejercicio 2008 por la financiación externa obtenida por la Sociedad para la ejecución del proyecto y por la parte proporcional de dicha inversión correspondiente al Gasoducto Cabanas – Abegondo. Asimismo, la Sociedad ha activado otros gastos incurridos en el ejercicio 2008 ascendiendo el importe total de los gastos activados a 1.417.239,16 euros. Estas activaciones se han realizado a través del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta "Trabajos realizados por la Sociedad para su activo".

Se estima la finalización de los trabajos de restitución de los terrenos afectados por la construcción del gasoducto en el primer trimestre del ejercicio 2009. Las condiciones de la financiación externa se indican en la Nota 14.1 de la presente memoria.

6.3 Otra información

El epígrafe de "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" se corresponde exclusivamente al coste de las unidades generadoras de efectivo indicadas en la Nota 5.1 excepto por un importe de 2.874.567,50 euros correspondiente al gas talón (gas necesario para cubrir el nivel mínimo de llenado de las instalaciones) como inversión no amortizable por ser un bien propiedad de la Sociedad con una duración de carácter indefinido.

La Sociedad no tiene inmovilizados materiales adquiridos a empresas del grupo al 31 de diciembre de 2008.

La Sociedad tiene activos materiales con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2008 de 4.442.281,65 euros, correspondientes a terrenos, sobre los que existe promesa de hipoteca como garantía del crédito sindicado formalizado por la Sociedad en el caso de que se cumpliesen las condiciones reflejadas en dicho contrato y así lo requirieran las entidades acreditantes (Nota 14.1).

Al 31 de diciembre de 2008 existen compromisos firmes de adquisición de inmovilizado por importe de 1.166.659,48 euros, financiado mediante las líneas de crédito disponibles.

Al 31 de diciembre de 2008 no existen elementos totalmente amortizados.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

6.4. Prueba de deterioro

La Dirección de la Sociedad considera que no existen circunstancias particulares o hechos excepcionales que afecten a las distintas unidades generadoras de efectivo y que supongan indicios de deterioro de las mismas. A tal efecto se ha realizado de manera conjunta para las distintas unidades generadoras de efectivo un cálculo para determinar el valor recuperable del conjunto de unidades, concluyendo en todo caso que el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivos es sustancialmente superior al coste contable de las mismas.

El cálculo se ha realizado conjuntamente para las distintas unidades generadoras de efectivo teniendo en cuenta su interdependencia en el normal funcionamiento de la actividad de la Sociedad.

El importe recuperable del conjunto de unidades generadoras de efectivo se ha determinado mediante el valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo basadas en el modelo económico financiero de la Sociedad considerado por las entidades financieras acreditantes a efectos de la formalización de la financiación externa necesaria para la ejecución del proyecto. La tasa de descuento utilizada para extrapolar los flujos de efectivo futuros es 5,87% correspondiente a la mejor estimación realizada por la Dirección de la Sociedad del Coste Medio Ponderado de los recursos necesarios para acometer este tipo de proyectos de inversión.

Hipótesis clave para el cálculo del valor en uso

El cálculo del valor en uso para ambas unidades se ha basado en las siguientes hipótesis:

Ingresos y costes futuros:

La retribución futura de la Sociedad se estima en base a la regulación actual de retribución de la actividad de la Sociedad

Los costes futuros se consideran de acuerdo a las proyecciones reflejadas en el modelo económico financiero de la Sociedad para todo el periodo de la concesión y para los distintos tipos de costes, en el que se aplica un incremento medio anual del 2%. Aquellos costes que pudieran ser objeto de oscilaciones significativas tales como costes financieros son asegurados en un elevado porcentaje a través de contratos de cobertura de flujos de efectivos garantizando la estabilidad del coste financiero de la Sociedad durante 10 años.

Cuota de mercado durante el periodo presupuestado

La Dirección no estima variaciones significativas en los ingresos y costes futuros motivados por este factor debido a la fuerte regulación tanto de la retribución como de la actividad de la Sociedad.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Euros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros a largo plazo				
Prestamos y partidas a cobrar	-	-	455,26	455,26
	-	-	455,26	455,26
Activos financieros a corto plazo				
Prestamos y partidas a cobrar	-	-	24.763.945,49	24.763.945,49
	-	-	24.763.945,49	24.763.945,49
	-	**-**	**24.764.400,75**	**24.764.400,75**

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

Euros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros no corrientes				
Otros activos financieros	-	-	455,26	455,26
	-	-	455,26	455,26
Activos financieros corrientes				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			24.701.424,49	24.701.424,49
Otros activos financieros	-	-	62.521,00	62.521,00
	-	-	24.763.945,49	24.763.945,49
	-	**-**	**24.764.400,75**	**24.764.400,75**

7.1 Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Euros	2008
Activos financieros a largo plazo	
Fianzas entregadas y pagos anticipados	455,26
	455,26
Activos financieros a corto plazo	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	24.701.424,49
Otros activos financieros	62.521,00
	24.763.945,49

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Euros	2008
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.726.855,47
Deudores varios	18.173.795,36
Otros créditos con las administraciones públicas (Nota 15)	2.800.773,66
	24.701.424,49

El importe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" y "Deudores varios" recoge los importes adeudados por las facturas emitidas y pendientes de emitir por la Sociedad así como por otros operadores del sistema nacional de gas.

Correcciones valorativas

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

Euros	2008
Saldo inicial	(396.583,44)
Dotaciones netas	-
Provisiones aplicadas a su finalidad	337.032,71
Saldo final	**(59.550,73)**

8. EXISTENCIAS

Las existencias comerciales del balance de situación adjunto por importe de 602.325,42 euros equivalen a 29,1 GWh correspondientes en parte (17,3 GWh) a la diferencia entre las mermas legales a las que tenía derecho la Sociedad hasta el 31 de diciembre de 2007 y las pérdidas físicas reales hasta dicha fecha, y en parte al exceso de mermas retenidas a las empresas comercializadoras por parte de empresas transportistas (11,8 GWh), tal y como se establece en la Resolución de la DGPEM de fecha 4 de septiembre de 2008.

Por otra parte, la Sociedad mantiene registrados 1.412.472,76 euros correspondientes a existencias de consumibles y repuestos.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Euros	2008
Caja	960,25
Cuentas corrientes a la vista	2.858.035,45
	2.858.995,70

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

Con motivo de la formalización del crédito sindicado y la línea de IVA existen diferentes restricciones a la libre disposición y uso de la tesorería de la Sociedad relativas principalmente a la utilización de la tesorería en instrumentos financieros y al mantenimiento de la reserva del servicio de la deuda.

10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

10.1 Capital escriturado

Al 1 de enero de 2008, el capital de la Sociedad estaba compuesto por 7.899.920 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una. Las acciones estaban totalmente suscritas y desembolsadas.

El detalle de los accionistas y su participación en el capital al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	2008
Comunidad Autónoma de Galicia	10,0%
Endesa Generación, S.A	21,0%
Gasifica, S.A	21,0%
Gallega de Distribuidores de Alimentación, S.A	1,15%
Forestal del Atlántico, S.A.	0,92%
Sonatrach Petrouleum Investment Corporation, B.V	10,0%
CXG Corporación Caixa Galicia, S.A.	25,9%
Banco Pastor, S.A.	5,0%
Caixanova, S.A.	5,0%
	100%

10.2 Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Distribución resultados ejercicio 2007	Saldo final
Reserva legal	181,55	13.274,94	13.456,49
Reservas voluntarias	(866.201,38)	-	(866.201,38)
Resultados negativos ejercicios anteriores	(1.403.638,59)	119.474,40	(1.284.164,19)
	(2.269.658,42)	**132.749,34**	**(2.136.909,08)**

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Las reservas voluntarias figuran con importe negativo con motivo de los ajustes de conversión al NPGC realizados (Nota 23.2).

11. PATRIMONIO NETO - AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambios de valor son los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 14.2)	8.789.286,10	(10.403.375,27)	3.121.012,58	(2.640.044,85)	792.013,46	(341.107,98)
	8.789.286,10	**(10.403.375,27)**	**3.121.012,58**	**(2.640.044,85)**	**792.013,46**	**(341.107,98)**

12. PATRIMONIO NETO - SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos de las subvenciones no reintegrables recibidas son las siguientes:

Euros	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Subvenciones no reintegrables	-	210.052,09	(63.015,63)	(41.812,47)	12.543,74	117.767,74
	-	**210.052,09**	**(63.015,63)**	**(41.812,47)**	**12.543,74**	**117.767,74**

Como se indica en la Nota 5 y Nota 22 la Sociedad fue objeto de asignación de derechos de emisiones de gases efecto invernadero en el ejercicio actual, registrando el activo intangible correspondiente con abono al epígrafe de Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

El importe imputado a la cuenta de resultados del ejercicio se corresponde fundamentalmente a la venta de parte de los derechos de emisión (Nota 22).

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

13.1 Provisiones

El detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Euros	A largo plazo	A corto plazo	Total
Provisión para responsabilidades de servidumbres y ocupaciones temporales	1.916.456,68	-	1.916.456,68
Provisión por costes de desmantelamiento de activos	4.221.168,96	-	4.221.168,96
Provisión por derecos de emisión CO2	4.562,47	-	4.562,47
	6.142.188,11	**-**	**6.142.188,11**

Los movimientos habidos en estos epígrafes son los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Saldo final
Provisión para responsabilidades de servidumbres y ocupaciones temporales	1.581.335,42	480.060,27	(144.939,01)	1.916.456,68
Provisión por costes de desmantelamiento de activos	-	4.221.168,96	-	4.221.168,96
Provisión por derechos de emisión CO2	-	4.562,47	-	4.562,47
	1.581.335,42	**4.705.791,70**	**(144.939)**	**6.142.188,11**

Provisión para responsabilidad de servidumbres y ocupaciones temporales

Este epígrafe recoge la estimación del coste de las responsabilidades futuras de la Sociedad por las expropiaciones efectuadas para la construcción de los gasoductos pendientes de liquidación a la fecha del cierre. Esta provisión se actualiza anualmente por el importe de intereses devengados por las servidumbres y ocupaciones temporales pendientes, de acuerdo al tipo de interés legal del dinero.

Provisión por costes de desmantelamiento de activos

Parte de las instalaciones técnicas de la Sociedad están construidas sobre terrenos objeto de concesión administrativa por parte de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Ciprián que termina el 27 de mayo de 2027. En base a informes periciales de los costes necesarios, se ha estimado que el desembolso a realizar ascenderá a 11.404.294,24 euros. La Sociedad tiene registrada una provisión para cubrir estos costes por 4.221.168,96 de euros al 31 de diciembre de 2008, que corresponde al valor actual del importe a desembolsar calculado con una tasa de descuento del 5,87%.

13.2 Contingencias

Los litigios en curso más significativos a 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

- Recurso 5395/06 de casación contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Galicia que estimó la demanda de la Plataforma de Veciños O Cruceiro de Mehá, frente a la resolución de la Consellería de Medioambiente de la Xunta que inadmitió los recursos de alzada interpuestos contra la Declaración de Efectos Ambientales. El recurso de casación ha sido admitido a trámite por el Tribunal Supremo. Existe sentencia del Tribunal Supremo de 14 de noviembre de 2008 por la que se revoca la sentencia del TSJ de Galicia y se confirma la legalidad de la declaración de efectos ambientales en otro proceso similar instado previamente por el Ayuntamiento de Ferrol.
- Recurso de casación 8/1572/07 interpuesto por la Plataforma contra sentencia del TSJG dictada en el recurso nº 1/1187/02 (después nº 2/4065/06) deducido contra la Concesión administrativa del Puerto. Actualmente se encuentra en el Tribunal Supremo. Existe sentencia previa del TSJ de Galicia desestimando el recurso contencioso-administrativo previamente interpuesto por dicha plataforma.
- Recurso 2/4337/03 contencioso-administrativo contra la modificación número 3 del Plan General de Ordenación Municipal de Mugardos interpuesto por varias asociaciones ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia. El 22 de abril de 2008 el TSJ de Galicia dictó sentencia por la que se estima el recurso. Con fecha 1 de octubre de 2008 Reganosa formalizó recurso de casación. El proceso está en curso en el Tribunal Supremo.
- Recursos 210/2007 y 236/2007 contencioso-administrativos contra la licencia de obra y actividad, interpuestos por dos particulares ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ferrol.
- Recurso 3/8893/06 contencioso-administrativo contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de alzada contra la autorización de aprobación y declaración de utilidad pública del gasoducto sur, interpuesto por un particular. Tribunal Superior de Justicia de Galicia.
- Recurso 267/2007 contra la resolución del Conselleiro de Medioambiente de 26 de abril de 2006, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto con la resolución de autorización de vertido de aguas residuales, emitida por Aguas de Galicia el 13 de diciembre de 2005, instado por la Asociación Fuco Buxán ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santiago.
- Recurso contencioso-administrativo nº 35/2004 seguido ante la sección 6ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ("TSJ de Madrid"), interpuesto por la Plataforma de Vecinos O Cruceiro de Mehá, la Asociación de Vecinos San

Esteban de Perlío-Fene y la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos de la Zona Urbana de Ferrol contra la desestimación presunta del recurso de alzada de 23 de agosto de 2003, formulado contra la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, de 3 de junio de 2002, por la que se otorgó a la Sociedad autorización administrativa previa para la instalación de una planta de recepción, almacenamiento y regasificación de gas natural licuado en Mugardos (La Coruña). En este procedimiento la Sociedad está personada como codemandada. El TSJ de Madrid resolvió en el ejercicio 2007 favorablemente a los intereses de la Sociedad un recurso también contra dicha autorización interpuesto por el Ayuntamiento Ferrol.

- Recurso contencioso-administrativo nº 966/2004 interpuesto ante la sección 6ª de la Sala de lo contencioso Administrativo del TSJ de Madrid, por la Plataforma de Vecinos O Cruceiro de Mehá y la Asociación de Vecinos San Esteban de Perlío-Fene contra la Resolución del Ministro de Economía por la que se aprueba el Proyecto de Ejecución para la instalación de la planta de recepción, almacenamiento y regasificación de gas natural licuado en Mugardos (La Coruña). La Sociedad se personó como codemandada en este procedimiento con fecha 24 de febrero de 2005. Teniendo en cuenta la Sentencia firme mencionada en el apartado anterior que confirmó la legalidad de esa Autorización Previa, y siendo la misma Sala la que debe resolver este litigio, Reganosa considera probable la desestimación del recurso contencioso administrativo.

La Sociedad junto con sus asesores externos, considera que, aun cuando alguna de esas acciones pudiera tener éxito, su impacto en el negocio sería remoto, por lo que no se ha registrado provisión alguna al 31 de diciembre de 2008.

14. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Euros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a largo plazo				
Débitos y partidas a pagar	330.848.570,48	-	-	330.848.570,48
Derivados de cobertura	-	-	487.297,12	487.297,12
	330.848.570,48	-	487.297,12	331.335.867,60
Pasivos financieros a corto plazo				
Débitos y partidas a pagar	20.997.651,59	-	8.063.958,39	29.061.609,98
Derivados de cobertura	-	-	-	-
	20.997.651,59	-	8.063.958,39	29.061.609,98
	351.846.222,07	**-**	**8.551.255,51**	**360.397.477,58**

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

Euros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros no corrientes				
Deudas con entidades de crédito	330.848.570,48	-	-	330.848.570,48
Derivados de cobertua	-	-	487.297,12	487.297,12
	330.848.570,48	-	487.297,12	331.335.867,60
Pasivos financieros corrientes				
Deudas con entidades de crédito	20.997.651,59	-	-	20.997.651,59
Otros pasivos financieros	-	-	2.329.819,21	2.329.819,21
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	5.734.139,18	5.734.139,18
	20.997.651,59	-	8.063.958,39	29.061.609,98
	351.846.222,07	**-**	**8.551.255,51**	**360.397.477,58**

14.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Euros	2008
A largo plazo	
crédito	330.848.570,48
	330.848.570,48
A corto plazo	
crédito	20.909.169,04
Intereses devengados pendientes de pago	88.482,55
	20.997.651,59
	351.846.222,07

Préstamos y créditos de entidades de crédito

El detalle de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Euros	Importe pendiente de pago	Vencimiento	Gastos financieros devengados (Nota 16.4)(*)
Crédito Sindicado	350.481.736,98	30/06/2030	20.122.552,71
Crédito IVA	1.275.860,69	2009	425.499,01
	351.757.597,67		**20.548.051,72**

(*) *Gasto financiero devengado en el ejercicio.*

El desglose por vencimientos de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Euros	2008
2009	20.983.880,69
2010	19.312.798,98
2011	19.029.007,58
2012	18.892.260,03
2013	18.668.829,10
2014 y siguientes	254.870.821,29
	351.757.597,67

Con motivo de la formalización de los créditos indicados, la Sociedad ha otorgado a favor de las entidades financieras que han concedido dichos créditos y líneas de avales las siguientes garantías:

- Derecho real de prenda de primer rango sobre el 90% de las acciones de la Sociedad, se exceptúan las acciones de la Xunta de Galicia.

- Derecho real de prenda de primer rango sobre los derechos de crédito de la Sociedad bajo los Contratos de Construcción de la planta de regasificación y la red de gasoductos y sobre las garantías asociadas a los mismos.

- Derecho real de prenda de primer rango sobre los derechos de crédito de la Sociedad derivados de la retribución de las actividades reguladas en el sector gasista.

- Derecho real de prenda de primer rango sobre los derechos de crédito de la Sociedad frente a los usuarios con los que haya celebrado los contratos de acceso a las instalaciones de regasificación y de transporte de la Sociedad.

- Derecho real de prenda de primer rango sobre los derechos de crédito de la Sociedad derivados de la extinción de la Concesión Administrativa.

- Derecho real de prenda de primer rango sobre los derechos de crédito de la Sociedad derivados de las operaciones de cobertura.

- Derecho real de prenda de primer rango sobre los derechos de crédito del la Sociedad derivados de la cuenta corriente de ingresos, cuenta de reserva del servicio de la deuda, cuenta de disposición restringida, cuenta de seguros, y la Cuenta de Avales.

- Promesa de hipoteca de primer rango sobre los Terrenos propiedad de la Sociedad donde se ubica la Planta de Regasificación, y sobre la Concesión Administrativa, garantizando las obligaciones de la Sociedad hasta un máximo del 50% del principal del crédito de 370 millones de euros pendiente de amortización; la hipoteca se constituirá si el ratio de cobertura del servicio de la deuda es inferior a 1,05 y así lo requieren las entidades financiadoras cuya participación en el crédito sea en ese momento superior al 66,66% del importe del Crédito dispuesto y no amortizado.

- Derecho real de hipoteca inmobiliaria que en su caso, se constituya en cumplimiento de la promesa referida en el apartado anterior.

- Derecho real de prenda de primer rango sobre los derechos de la Sociedad frente a Forestal del Atlántico, S.A. bajo el contrato de comunidad romana firmado entre ambas partes.

Las garantías anteriores excepto la garantía de promesa de hipoteca garantizarán asimismo las obligaciones de la Sociedad frente a la entidad de cobertura bajo las operaciones de cobertura, las entidades avalistas bajo la línea de avales, y a la entidad financiera correspondiente bajo la línea de contragarantía de los avales existentes.

En todo caso, las Garantías sólo podrán ejecutarse previa aprobación de la mayoría de las entidades acreditantes.

Adicionalmente, y a efectos de la línea de crédito IVA, la Sociedad también ha otorgado la siguiente garantía:

- Derecho real de prenda de primer rango sobre los derechos de crédito del la Sociedad frente a la Hacienda Pública a la devolución del IVA soportado, sujeto a condición suspensiva de que con cargo a la primera disposición del crédito a largo plazo (370 millones euros) se cancele el endeudamiento de las líneas de crédito IVA existentes hasta la fecha de formalización de la nueva línea IVA, y la cesión de los derechos de la Sociedad frente a la Hacienda Pública en garantía de dicho endeudamiento de IVA inicial.

- Derecho real de prenda de primer rango sobre los derechos de crédito del acreditado derivados de la cuenta de IVA.

14.2 Derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Euros	2008
A largo plazo	
Derivados de cobertura	487.297,12
	487.297,12
A corto plazo	
Otros pasivos financieros	2.329.819,21
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.734.139,18
	8.063.958,39

Derivados de cobertura

El detalle de los derivados de cobertura que tiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Euros	Nocional en euros	Valor razonable
Permutas financiera de tipo de interés	176.602.710,81	(487.297,12)
	176.602.710,81	**(487.297,12)**

El valor razonable de estos instrumentos financieros se refleja en pasivos financieros al 31 de diciembre de 2008 de la siguiente forma:

Euros	2008
Deudas a largo plazo – Derivados	487.297,12
	487.297,12

El nocional de las permuta financieras se reduce en similar proporción al crédito sindicado indicado anteriormente, si bien su vencimiento final es el 31 de diciembre de 2018. De acuerdo con las condiciones de las permutas financieras, la Sociedad paga mensualmente un tipo de interés fijo medio del 3,5607% y recibe un tipo de interés variable del euribor a seis meses. Las permutas financieras han sido designadas como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo por el riesgo de tipo de interés del crédito sindicado. Las condiciones del instrumento de cobertura y del instrumento cubierto coinciden, por lo que la cobertura es eficaz.

Los ejercicios en los que se espera que los flujos de efectivo afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias (y ocurran, siempre y cuando se mantengan las previsiones de tipos de interés utilizadas ya que se liquidan semestralmente) son los siguientes:

Euros	2008
2008	-
2009	(1.740.262,52)
2010	(1.234.976,67)
2011	(324.715,36)
2012	(17.698,87)
2013	150.944,90
2014	368.335,53
2015	493.552,07
2016	597.865,48
2017	615.770,73
2018	603.887,59
	(487.297,12)

La Sociedad ha traspasado durante el ejercicio 2008 desde patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias un importe positivo de 2.640.044,85 euros por efecto de la cobertura del tipo de interés. Estos importes han sido registrados en la partida de gastos financieros, al igual que la partida cubierta.

La Sociedad no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias debido a ineficacias de las coberturas.

15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Euros	2008
Activos por impuesto diferido	146.189,14
Otros créditos con las Administraciones Públicas	
IVA (Nota 7.1)	2.800.773,66
	2.946.962,80
Pasivos por impuesto diferido	50.471,88
Pasivos por impuesto corriente (Nota 15.1)	2.557.781,26
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 15)	
IRPF	75.152,92
Seguridad Social	60.710,05
	2.744.116,11

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

15.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Euros	Cuenta de pérdidas y ganancias Aumentos	Disminuciones	Total	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	8.288.299,52	-	-	(7.135.326,23)
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	3.524.787,26	-	-	(3.057.996,95)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-		11.813.086,78			(10.193.323,18)
Diferencias permanentes	103.493,81		103.493,81	-	-	-
Ajuste conversión NPGC (gastos establecimientos y gastos ampliación capital (Nota 23.2)	-	(1.237.430,54)	(1.237.430,54)	-	-	-
Diferencias temporarias				-	-	-
Con origen en el ejercicio	-	-	-	10.193.323,18		10.193.323,18
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	(1.723.234,74)	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			**8.955.915,31**			-

Los aumentos por diferencias permanentes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias se deben a gastos no deducibles fiscalmente correspondientes a donativos y sanciones.

Las disminuciones por diferencias permanentes por ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio se deben a los ajustes de conversión al NPGC de los gastos de establecimiento y ampliación de capital existentes al 31 de diciembre de 2007 (Nota 23.2).

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

Euros	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	11.813.086,78	(10.193.323,18)
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 30%)	3.543.926,03	(3.057.996,95)
Gastos no deducibles	31.048,14	-
Deducciones por ajuste conversión NPGC (gastos establecimientos y gastos ampliación capital (Nota 23.2)	(371.229,16)	
Deducciones por gastos formación	(50.186,92)	-
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	**3.153.558,10**	**(3.057.996,95)**

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

Euros	Cuenta de pérdidas y ganancias	Directamente imputados al patrimonio neto
Impuesto corriente	3.153.558,10	(3.057.996,95)
Variación de impuestos diferidos	-	-
Deducciones por ajuste conversión NPGC (gastos establecimientos y gastos ampliación capital (Nota 23.2)	371.229,16	-
Por cobertura de flujos de efectivo	-	3.121.012,58
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	(63.015,63)
	3.524.787,26	**(0,00)**

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a pagar es el siguiente:

Euros	2008
Impuesto corriente	3.153.558,10
Compensaión de bases imponibles negativas	(516.970,42)
Retenciones y pagos a cuenta	(78.806,41)
Impuesto sobre Sociedades a pagar	**2.557.781,26**

15.2 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

		Variaciones reflejadas en		
Euros	Saldo inicial	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Saldo final
Activos por impuesto diferido				
Gastos de establecimiento	344.720,99	(344.720,99)	-	0,00
Gastos de ampliación de capital	26.508,17	(26.508,17)	-	0,00
Cobertura de flujos de efectivo	-	-	146.189,14	146.189,14
	371.229,16	(371.229,16)	146.189,14	146.189,14
Pasivos por impuesto diferido				
Cobertura de flujos de efectivo	(3.766.836,90)	-	3.766.836,90	0,00
Subvenciones no reintegrables	-	-	(50.471,88)	(50.471,88)
	(3.766.836,90)	-	3.716.365,02	(50.471,88)
	(3.395.607,74)	**(371.229,16)**	**3.862.554,16**	**95.717,26**

Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad no tiene bases imponibles pendientes de compensar, después de deducir las aplicadas en el ejercicio.

16. INGRESOS Y GASTOS

16.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, es la siguiente:

Euros	2008
Segmentación por categorías de actividades	
Ingresos por actividad de Regasificación	55.344.331,43
Ingresos por actividad de Transporte	5.489.619,50
	60.833.950,93

La actividad de la Sociedad se realiza íntegramente en la Comunidad Autónoma de Galicia.

En base a los valores unitarios recogidos en normativa citada en la nota 4.14 y en base a las características técnicas recogidas en el acta de puesta en marcha definitiva de cada una de las instalaciones de Reganosa, se han emitido por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en el ejercicio resolución de reconocimiento de retribución definitiva para el año 2008 para los siguientes activos:

- Planta de recepción, almacenamiento y Regasificación de Gas Natural Licuado de Mugardos (A Coruña): 51.367.278,77€
- Gasoducto Mugardos-As Pontes-Guitiriz y Ramal a C.C.C. de As Pontes: 3.268.071,07€
- Gasoducto Abegondo-Sabón y Ramal a C.C.C. de Meirama: 1.962.527,45€
- Gasoducto Cabanas-Betanzos-Abegondo 45.493,64€
- Gas Talón 231.842,86€

La retribución variable por servicios de regasificación y almacenamiento registrada en el ejercicio ascendió a 3.219.435,27 euros.

16.2 Consumos de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

El detalle de consumos de mercaderías es el siguiente:

Euros	2008
Compras de mercaderías	
Compras nacionales	243.838,21
Variación de materias primas y otros aprovisionamientos	(243.838,21)
Rappel por compras mercaderías	(1.473,03)
	(1.473,03)

El detalle de consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

Euros	2008
Compras de materias primas y otras materias consumibles	
Compras nacionales	370.774,21
Variación de materias primas y otras materias consumibles	(518.078,60)
	(147.304,39)

16.3 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

Euros	2008
Seguridad social	624.385,14
Otras cargas sociales	38.352,10
	662.737,24

16.4 Gastos financieros e Ingresos financieros

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

Euros	2008
Intereses por deudas a terceros	
Intereses Préstamos y créditos con entidades de crédito (Nota 14.1)	20.548.051,72
Intereses coberturas flujos de efectivo (Nota 14.2)	(2.640.044,85)
Comisiones Préstamos y créditos con entidades de crédito	91.735,84
Otros gastos financieros	254.404,66
	18.254.147,37

El importe de ingresos financieros se corresponde fundamentalmente al importe de intereses devengados por las cuentas corrientes de la Sociedad.

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas de la Sociedad durante el ejercicio 2008, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Comunidad Autónoma de Galicia	Accionista
Endesa Generación, S.A y su Grupo de Empresas	Accionista
Gasifica, S.A. y su Grupo de Empresas	Accionista
Gallega de Distribuidores de Alimentación, S.A. y su Grupo de Empresas	Accionista
Forestal del Atlántico, S.A. y su Grupo de Empresas	Accionista
Sonatrach Petrouleum Investment Corporation, B.V. y su Grupo de Empresas	Accionista
CXG Corporación Caixa Galicia, S.A. y su Grupo de Empresas	Accionista
Banco Pastor, S.A. y su Grupo de Empresas	Accionista
Caixanova, S.A. y su Grupo de Empresas	Accionista
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

17.1 Entidades vinculadas

Los principales saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

Euros	Endesa *	Union Fenosa*
Clientes (Nota 7)	990.311,51	1.011.824,32
Deudores (Nota 7)	21.606,59	24.183,52
Proveedores (Nota 14.2)	-	-

*A través de las distintas sociedades que forman el Grupo

Las principales transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

Euros	Endesa*	Union Fenosa*
Prestaciones servicios	15.163.853,97	12.503.471,05
Servicios exteriores	1.274.069,91	2.155.155,82

*A través de las distintas sociedades que forman el Grupo

Asimismo, con motivo de la construcción del Gasoducto Cabanas-Betanzos-Abegondo, la parte vinculada GAS REGANOSA, SOCOIN-GISCA, UTE ha emitido durante el ejercicio certificaciones de obra por importe de 3.127.562,90 euros en virtud del "Contrato Llave en mano MBAS I" y otros servicios y suministros.

El saldo adeudado al 31 de diciembre de 2008 a esta sociedad ascendía a 2.364.600,40 euros.

Durante el ejercicio y en el ámbito del normal funcionamiento y actividad de la Sociedad se han realizado otras transacciones con otras partes vinculadas, correspondientes fundamentalmente a distintos servicios profesionales prestados por empresas participadas por los accionistas de la Sociedad cuyos importes no son relevantes para las cuentas anuales.

17.2 Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

Euros	2008
Administradores	
Sueldos	-
Dietas	113.500,00
Alta dirección	
Sueldos	385.669,64
	499.169,64

Las remuneraciones devengadas por personal de Alta Dirección que forman parte del Consejo de Administración se recogen única e íntegramente en el apartado de Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2008 no existen anticipos a miembros del Consejo de Administración.

Los administradores han comunicado a la Sociedad que poseen las siguientes participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Administrador	Sociedad participada	Participación	Cargo/Función
CXG Corporación Caixa Galicia,S.A.U.	GAS GALICIA SDG, S.A.	10%	-
	GALLEGA DE RESIDUOS GANADEROS, S.A.	40%	-
	SISTEMAS ENERGETICOS ORTEGAL, S.A.	20%	-
	NORVENTO EOLICA, S.L.	20%	-
	ENERGIAS RENOVABLES DE FISTERRA, S.A.	20%	-
	GALP ENERGIA, S.G.P.S., S.A.	4,5%	-
	NORVENTO MONTOUTO, S.L.	19,9%	-
	NORVENTO CURUXEIRAS, S.L.	19,9%	-
	NORVENTO SASDONIGAS, S.L.	19,7%	-
	NORVENTO NEDA, S.L.	19,7%	-

Félix Alonso Encinas	UNIÓN FENOSA	No significativa	-
Giovanni Mercante	ENI S.P.A.	<0,01%	-
José Javier Fernández Martínez	UNIÓN FENOSA	<0,1%	Directivo
	IBERDROLA	<0,1%	-
Anxo R. Calvo Silvosa	REPSOL YPF	No significativo	-
Roberto Tojeiro Rodríguez	UNION DE EMPRESAS MADERERAS, S.A	35.393	Consejero
	MUGARDESA DE ENERGÍA, S.A	2.280	Consejero
	CISTERNAS DE MUGARDOS, S.L	16.560	Consejero
	FORESTAL DEL ATLÁNTICO, S.A.	5.320	Consejero
	ESK, S.A	576	Consejero
	INDUSTRIAS DEL TABLERO, S.A	320	Consejero
	TRANSPORTES MINEROS S.A	567	-
	ANDAVIA RENOVABLES, S.A.	962	-
Roberto Tojeiro Diaz	UNION DE EMPRESAS MADERERAS, S.A	29.071	Presidente y Consejero Delegado
	MUGARDESA DE ENERGÍA, S.A.	1.900	Consejero
	CISTERNAS DE MUGARDOS, S.L	14.570	Presidente y Consejero Delegado
	FORESTAL DEL ATLÁNTICO, S.A.	4.445	Presidente y Consejero Delegado
	INDUSTRIAS ROKO, S.A	64.892	Vicepresidente
	ESK, S.A	2.233	Presidente y Consejero Delegado
	INDUSTRIAS DEL TABLERO, S.A	271	Presidente y Consejero Delegado
	TRANSPORTES MINEROS, S.A	2.233	Presidente y Consejero Delegado
	ANDAVIA RENOVABLES, S.A.	585	-

Mª Victoria Vázquez Sacristán	UNION FENOSA S.A.	No significativo	Consejera
	REPSOL	No significativo	-
	RED ELÉCTRICA	No significativo	-
	IBERDROLA	No significativo	-
	IBERDROLA RENOVABLES	No significativo	-
Emilio Monti	ENI S.P.A.	<0,01%	Directivo

Adicionalmente, los administradores han confirmado lo siguiente en relación con el ejercicio de cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad y la realización por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Administrador	Cargo/Función	Sociedad
CXG Corporación Caixa Galicia	Consejera	GAS GALICIA, S.D.G., S.A.
	Consejera	NORVENTO MONTOUTO, S.L.
	Consejera	NORVENTO CURUXEIRAS, S.L.
	Consejera	NORVENTO SASDONIGAS, S.L.
	Consejera	NORVENTO NEDA, S.L.
José Luis Méndez Pascual	Representante persona física del Consejero CXG CORPORACIÓN CAIXA GALICIA, S.A.U.	GAS GALICIA, SDG, S.A.
Félix Alonso Encinas	Representante persona física del Consejero ENDESA GENERACIÓN, S.A.	COMPAÑÍA TRANSPORTISTA DE GAS CANARIAS S.A.
Giovanni Mercante	Director General	SPANISH EGYPTIAN GAS COMPANY (SEGAS) S.A.E.
	Consejero	INFRAESTRUCTURAS DE GAS, S.A.
	Consejero	PLANTA DE REGASIFICACIÓN DE SAGUNTO, S.A.
	Administrador Solidario	NUELGAS, S.A.U.
	Consejero	GAS DIRECTO, S.A.

	Director General	SEGAS SERVICES, S.A.E.
	Consejero	PALAWAN SULU GAS INC
	Consejero	UF GAS INFRASTRUCTURE BV
Héctor Cepero Aznar	Consejero	O NOVO AQUILÓN, S.L.
	Consejero	VENTOGENERA, S.L.
Mª Victoria Vázquez Sacristán	Consejera	UNIÓN FENOSA S.A.
Miguel Delmas Costa	Consejero	GALLEGA DE RESIDUOS GANADEROS, S.A.
	Vicesecretario Consejero	SISTEMAS ENERGÉTICOS ORTEGAL
Sobrinos de José Pastor Inversiones, S.A.	Consejero	FOTOVOLTAICA MONTEFLECHA, S.L.
	Consejero	O NOVO AQUÍLÓN, S.L.
	Consejero	VENTOGENERA, S.L.
Martín Madrid Sanz	Consejero	MEDGAZ S.A.
	Consejero	COMPAÑÍA TRANSPORTISTA DE GAS CANARIAS, S.A. (GASCAN)
	Consejero	PLANTA DE REGASIFICACIÓN DE SAGUNTO (SAGGAS)
Emilio Monti	Consejero	INFRAESTRUCTURAS DE GAS, S.A.
	Consejero	PLANTA DE REGASIFICACIÓN DE SAGUNTO, S.A.
José Javier Fernández Martínez	Consejero	NUEVA ELECTRICIDAD DEL GAS, SAU
	Subd. General	UNION FENOSA GAS
	Director	UNIÓN FENOSA
	Consejero	GAS DIRECTO
	Consejero	PLANTA REG SAGUNTO
	Consejero	SPANISH EGYPTIAN GAS COMPANY, SEGAS, S.A.E.

	Consejero	SEGAS SERVICES
	Consejero Presidente	PALAWAN SULU SEA GAS COMPANY, INC
	Presidente	INFRAESTRUCTURAS DE GAS, S.A.
Francisco Silva Castaño	Director General	FORESTAL DEL ATLÁNTICO S.A.
Anxo R. Calvo Silvosa	Consejero	GAS GALICIA

18. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

18.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Euros	2008
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.726.855,47
Deudores varios	18.173.795,36
Otros activos financieros	62.521,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.858.995,70
	24.822.167,53

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

El carácter regulado de las actividades de regasificación y transporte desarrolladas por la Sociedad condiciona de forma determinante la retribución de la Sociedad así como la liquidación de sus ingresos que deben ajustarse a lo previsto en la normativa vigente lo cual mitiga sensiblemente el riesgo de crédito de la Sociedad.

Al 31 de diciembre los importes reflejados en el cuadro anterior se corresponden íntegramente a actividades operativas. El importe reflejado en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a

cobrar" se corresponde a los importes adeudados a la Sociedad por los clientes de la Sociedad por el acceso a las instalaciones gasistas de la Sociedad, del cual una parte se corresponde a partes vinculadas (nota 17.1), y el importe reflejado en el epígrafe de "Deudores varios" refleja la deuda por los distintos operadores del sistema nacional de Gas por la retribución definitiva reconocida a la Sociedad y no liquidada al cierre del ejercicio.

El cobro de los importes adeudados está garantizado por el normal funcionamiento del procedimiento de liquidación de cobros y pagos derivados del sistema de remuneración de las actividades reguladas de regasificación y transporte por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Actividades de inversión

La política de inversión de la Sociedad viene determinada por los compromisos adquiridos con las entidades financieras firmantes del contrato de crédito sindicado y el contrato de crédito IVA indicados en la nota 14.1 que requieren el cumplimiento de diferentes cláusulas para la utilización del efectivo de la Sociedad, restringiendo las posibilidad de inversión a activos plenamente líquidos y totalmente garantizados.

18.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

La Sociedad de acuerdo con lo suscrito en el contrato de crédito sindicado gestiona el riesgo de tipo de interés asociado a dicho contrato mediante la distribución de la financiación recibida a tipo fijo y variable. La política de la Sociedad consiste en mantener al menos el 50% de la deuda pendiente del Contrato de crédito sindicado a tipo fijo. Para obtener este objetivo, la Sociedad realiza operaciones de permutas financieras de tipo de interés que son designadas como operaciones de cobertura de los préstamos correspondientes. Al 31 de diciembre de 2008, una vez consideradas las permutas financieras de tipo de interés, el 50% de la financiación neta existente por dicho contrato estaba a tipo fijo.

El detalle de la financiación neta no corriente clasificada en base a la estructura de tipos de interés, una vez consideradas las coberturas, es el siguiente:

Euros	2008
Financiación no corriente de terceros a tipo de interés fjjo	175.240.868,49
Financiación no corriente de terceros a tipo de interés variable	175.240.868,49

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. La exposición de la Sociedad al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio es nula puesto que no ha realizado transacción alguna en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio

La Sociedad no tiene instrumentos financieros que estén sujetos a variaciones de su valor razonable causadas por el precio de mercado tales como acciones, fondos de inversión, etc., no existiendo por tanto riesgos de precio significativos que afecten a los instrumentos financieros de la Sociedad.

18.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades liquidas necesarias. Las políticas de la Sociedad de acuerdo con lo requerido por el contrato de crédito sindicado y el contrato de crédito IVA establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento. La Sociedad cumple todos los requerimientos al respecto de dichos contratos, y en virtud de las proyecciones realizadas de los flujos de caja futuros no prevé tensiones de tesorería.

Los vencimientos contractuales, no descontados, de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

Euros	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Préstamos y créditos de entidades de crédito					
Principal	-	20.984.022,54	75.902.895,70	254.870.821	351.757.739,52
Intereses	-	88.482,55	-	-	88.482,550
Derivados	-	(1.740.262,52)	(1.058.110,48)	2.311.075,87	(487.297,125)
Otros pasivos financieros	2.329.819,21	-	-	-	2.329.819,210
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.198.867,28	2.557.781,26	-	-	5.756.648,540
	5.528.686,49	**21.890.023,84**	**74.844.785,22**	**257.181.897,15**	**359.445.392,70**

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Altos directivos	3	0	3	3
Administración	6	5	11	11
Personal de mantenimiento	13	0	13	13
Personal de producción	30	3	33	33
Personal de seguridad y medio ambiente	2	2	4	4
	54	10	64	64

El Consejo de Administración está formado por 20 personas, de las cuales 19 son hombres y 1 es mujer.

19.2 Honorarios de auditoria

Los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes:

Euros	2008
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	11.500,00
	11.500,00

20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La conservación y el compromiso con el medioambiente constituyen un objetivo prioritario en las actuaciones de la Sociedad. Es por ello, que se realizan las siguientes acciones en esta materia:

- Colaboración con las Administraciones y otras entidades públicas y privadas, en el desarrollo de las mejores prácticas en materia medioambiental, fomentando el trabajo en grupos interdisciplinarios para establecer los estándares y criterios a seguir.

- Control continuo para la identificación, caracterización y minimización del impacto ambiental de las actividades, instalaciones, productos y servicios, mediante la aplicación de la prevención desde la planificación y evaluación de decisiones sobre proyectos.

- Formación ambiental de los implicados en la gestión y operación de las instalaciones.

- Evaluación sistemática y periódica del Sistema de Gestión de Medioambiente a través de la realización de auditorías internas y externas, para el seguimiento del proceso de mejora continua.

- Elaboración de los estudios previos para la evaluación del impacto ambiental de la ampliación de capacidad de la planta.

- Implantación de la Norma UNE EN ISO 14001, definición de un sistema de gestión acorde con los requerimiento de la misma y adaptación continua a la normativa aplicable, teniendo en cuanta las tendencias legislativas, mediante un sistema de actualización permanente en este ámbito.

Los costes en los que ha incurrido la Sociedad durante el ejercicio 2008 por el desarrollo de las mencionadas actuaciones medioambientales, asciende a un total de 150 miles de euros.

21. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad ha otorgado la recepción provisional de todos sus EPC´s (Contratos Llave en Mano), excepto el relativo Gasoducto Cabanas-Betanzos-Abegondo prevista para el primer trimestre del 2009.

Al 31 de diciembre de 2008, los avales más significativos recibidos de entidades financieras son los siguientes:

Importe	Ante (Acreedor)	En garantía de
3.910.425,16	Ministerio de Economía	Cumplimiento de las obligaciones de instalación de la Planta de recepción, almacenamiento y regasificación de gas natural licuado en Mugardos y todas aquellas que se deriven de la legislación que le fuese aplicable
173.564,80	Ayuntamiento de Mugardos	Las obras de urbanización del vial del expediente de obras nº 63 2/2004 y las obras de construcción de la barrera interior de protección (BIP) de acuerdo con P.E.R.I. Abril 1999.
367.071,51	Dirección General de Política Energética y Minas	Responder de las obligaciones impuestas en la autorización para la instalación del Gasoducto Mugardos-As Pontes-Guitiriz y ramal a la central de ciclo combinado de As Pontes.
188.796,90	Dirección General de Política Energética y Minas	Responder de las obligaciones impuestas en la autorización para la instalación del Gasoducto Abegondo-Sabón y ramal a la Central de Ciclo Combinado de Meirama.
216.200,30	Dirección General de Política Energética y Minas	Responder de las obligaciones impuestas en la autorización para la instalación del Gasoducto Cabanas-Betanzos-Abegondo.
620.000,00	Autoridad Portuaria de Ferrol-San Ciprián	Responder de las responsabilidades derivadas de la concesión, de las sanciones que por incumplimiento de las condiciones de la misma se puedan imponer al titular de la concesión y de los daños y perjuicios que tales incumplimientos puedan ocasionar.
15.000.000	Entidades acreditantes	Servicio de la Deuda

22. INFORMACIÓN DERECHOS EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

En su reunión de fecha 14/11/2007 el Consejo de Ministros resolvió asignar gratuitamente a la instalación de Regasificadora del Noroeste, S.A. los siguientes derechos de emisión para el periodo 2008-2012:

2008	2009	2010	2011	2012	Total período 2008- 2012
2.800	2.800	2.800	2.800	2.800	14.000

Las emisiones verificadas e inscritas en el RENADE correspondientes al año 2008 ascendieron 209 toneladas de CO_2. Asimismo, se procedió a la venta de 2.500 toneladas.

Los movimientos habidos durante el ejercicio en las diferentes cuentas relacionadas con este activo, son los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Derechos de emisión	-	210.052,09	(37.250,00)	-	172.802,09
Subvenciones no reintegrables	-	147.036,46	(29.268,73)	-	117.767,74
Provisión para riesgos y gastos	-	4.562,47	-	-	4.562,47

a) Las altas de Derechos de emisión se corresponden con los derechos asignados a la Sociedad para los ejercicios indicados previamente valorados a 14,9 euros/tonelada, que se corresponde al precio medio de cotización de los derechos en el mes de diciembre de 2008.

b) Las bajas corresponden a la venta de derechos por un total de 2.500 toneladas a un precio de venta de 14,90 euros.

c) Las altas en Subvenciones no reintegrables se corresponden con el valor de los derechos cedidos a la Sociedad neto de impuestos. Las bajas corresponden a la suma del valor de las bajas de derechos y el importe de la provisión dotada neto de impuestos.

d) La provisión dotada corresponde con el consumo de 209 toneladas en el ejercicio 2009.

23. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

23.1 Aspectos generales

Tal y como se indica en la Nota 2.2, éstas son las primeras cuentas anuales preparadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, habiendo realizado la Sociedad la transición a las nuevas normas contables de acuerdo con el contenido del mencionado Real Decreto. En particular, la Sociedad ha optado por valorar todos sus elementos patrimoniales a la fecha de transición de acuerdo con las nuevas normas, con las excepciones contempladas en las disposiciones transitorias establecidas en el mencionado Real Decreto.

La Sociedad ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2008 y, en consecuencia, no se incluyen cifras comparativas en estas cuentas anuales.

El impacto de los ajustes realizados para dar cumplimiento a la primera aplicación se ha registrado en el patrimonio neto, tal y como establece la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 1514/2007.

23.2 Principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales

Diferencias con impacto patrimonial a la fecha de transición

La conciliación del patrimonio neto a la fecha de transición, que se incluye a continuación, y sus notas explicativas muestran las diferencias con impacto en patrimonio neto entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

Euros	Comentario	Patrimonio neto
Según la normativa anterior		46.207.811,50
Cancelación de los gastos de establecimiento	a	(804.348,98)
Cancelación de los gastos de ampliación de capital	b	(61.852,40)
Valoración de los derivados de cobertura de flujos de efectivo	c	8.789.286,10
Según las nuevas normas		**54.130.896,22**

Estas diferencias existentes en la fecha de transición se han registrado en patrimonio neto de la siguiente forma:

Euros	2008
Reservas (Nota 10.2)	(866.201,38)
Ajustes por cambios de valor (Nota 11)	8.789.286,10
	7.923.084,72

a) Cancelación de los gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con las nuevas normas, por lo que los importes registrados en el activo de acuerdo con la normativa anterior, que ascendían a 1.149.069,97 euros a la fecha de transición, se han cancelado reduciendo el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo de 344.720,99 miles de euros.

b) Cancelación de los gastos de ampliación de capital

Los gastos de ampliación de capital se registran directamente como menor importe de las reservas con las nuevas normas, por lo que los importes registrados en el activo de acuerdo con la normativa anterior, que ascendían a 88.360,57 euros a la fecha de transición, se han cancelado reduciendo el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo de 26.508,17 de euros.

c) Valoración de los derivados de cobertura de flujos de efectivo

A la fecha de transición, la Sociedad mantiene distintas permutas financieras que fueron designadas como instrumentos de cobertura del riesgo de tipo interés variable del crédito sindicado. De acuerdo con las nuevas normas, estas permutas financieras se valoras a valor razonable, reconociéndose la ganancia o la pérdida transitoriamente en patrimonio neto e imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta afecta al resultado. A la fecha de transición, se ha registrado el valor razonable de las permuta financieras, por importe de 12.556.123,00 euros, con abono a patrimonio neto, "Ajustes por cambios de valor", una vez deducido el efecto impositivo de 3.766.836,90 miles de euros.

Diferencias significativas sin impacto patrimonial en la fecha de transición

Adicionalmente, existen las siguientes diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales que no afectan al patrimonio neto de la Sociedad en la fecha de transición.

a) *Cancelación del fondo de reversión*

De acuerdo con la normativa anterior, la Sociedad estaba constituyendo un fondo de reversión por la reconstitución del valor económico de los activos revertibles que están encima de suelo concesional. Este fondo de reversión se ha registrado en la fecha de transición como mayor importe de la amortización acumulada por importe de 163.231,69 euros.

b) Amortizaciones acumuladas y provisiones por deterioro

Las amortizaciones acumuladas y las provisiones por deterioro se presentan, de acuerdo con las nuevas normas, neteando el importe de los activos correspondientes.

c) Deudas con entidades de crédito

Las deudas con entidades de crédito se valoran en la actualidad por su coste amortizado, habiéndose procedido por tanto a la cancelación de los gastos de formalización de deudas derivados de su otorgamiento que hasta el 31 de diciembre de 2007 se presentaban en la rúbrica de "Gastos a distribuir en varios ejercicios" por importe de 3.551.060,93 euros.

23.3 Balance y cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior

Tal y como requiere la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007, a continuación se presentan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(expresado en euros)

	ACTIVO		2007
B)	**INMOVILIZADO**		**402.380.984,44**
	I.	**Gastos de establecimiento**	**1.237.430,54**
		Gastos de ampliación de capital	88.360,57
		Gastos de primer establecimiento	1.149.069,97
	II.	**Inmovilizado inmaterial**	**30.843.093,46**
		Concesiones Administrativas	24.799.003,39
		Aplicaciones Informáticas	220.621,60
		Derechos de superficie	6.051.972,35
		Anticipos Inmovilizado Inmaterial	5.985,24
		Amortizaciones	-234.489,12
	III.	**Inmovilizado material**	**370.300.111,47**
		Terrenos y construcciones	9.519.988,33
		Instalaciones técnicas y maquinaria	344.758.298,38
		Inmovilizado en curso	16.723.799,19
		Otro inmovilizado	2.874.567,50
		Amortizaciones	-3.576.541,93
	IV.	**Inmovilizaciones financieras**	**348,97**
		Depósitos y Fianzas constituidos a L/P	348,97
C)	**GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS**		**3.551.060,93**
D)	**ACTIVO CIRCULANTE**		**29.756.930,07**
	II.	Existencias	1.248.581,85
	III.	Deudores	23.091.497,29
	IV.	Inversiones Financieras temporales	86.748,40
	VI.	Tesorería	4.821.820,26
	VII.	Ajustes por periodificación	508.282,27
TOTAL ACTIVO			**435.688.975,44**

	PASIVO		2007
A)	**FONDOS PROPIOS**		**46.207.811,50**
	I.	Capital suscrito	47.478.519,20
	IV.	Reservas	181,55
	V.	Resultados de ejercicios anteriores	-1.403.638,59
	VI.	Pérdidas y Ganancias	132.749,34
C)	**PROVISONES PARA RIESGOS Y GASTOS**		**1.744.567,11**
	III.	Otras Provisiones	1.581.335,42
	IV.	Fondo de reversión	163.231,69
D)	**ACREEDORES A LARGO PLAZO**		**345.086.282,15**
	II.	Deudas con entidades de crédito	345.086.282,15
E)	**ACREEDORES A CORTO PLAZO**		**42.650.314,68**
	II.	Deudas con entidades de crédito	27.392.152,97
	IV.	Acreedores comerciales	8.204.524,58
	V.	Otras deudas	7.053.637,13
TOTAL PASIVO			**435.688.975,44**

REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(expresadas en euros)

DEBE	2007	HABER	2007
GASTOS	**29.810.383,40**	**INGRESOS**	**29.943.132,74**
Consumos de explotación	109.056,83	Ingresos de explotación	29.486.536,30
Gastos de personal	3.105.024,10	Ventas	10.851.003,66
Sueldos, salarios y asimilados	2.472.891,31	Trabajos realizados para el inmovilizado	
Cargas sociales	632.132,79		
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	4.319.611,15		
Variación de las provisiones de tráfico	396.583,44		
Otros gastos de explotación	7.331.955,26		
BENEFICIOS DE LA EXPLOTACIÓN	**14.224.305,52**	**PÉRDIDA DE LA EXPLOTACIÓN**	-
Gastos financieros y asimilados	14.427.936,36	Ingresos financieros	265.661,05
Por otras deudas	14.427.936,36	Otros	265.661,05
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	-	**RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS**	**14.162.275,31**
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	**62.030,21**	**PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS**	-
Gastos extraordinarios	5.000,02	Ingresos extraordinarios	190.935,39
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	(32.196,68)		
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	**218.132,05**	**RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS**	-
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	**280.162,26**	**PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS**	-
Impuesto sobre Sociedades	147.412,92		
RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	**132.749,34**	**RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)**	-

24. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Después del cierre del ejercicio económico no se han producido acontecimientos relevantes

REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.
Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

1. EVOLUCIÓN EN 2008

Durante 2008, la Sociedad ha recibido en la terminal un total de 26 buques metaneros, ascendiendo el total de descargas hasta los 21.624,3 GWh. La producción media del año se sitúa en los 59,15 GWh regasificados por día, elevando el factor de utilización medio de la planta a un 51,34%, cuyo valor máximo se obtuvo en el mes de septiembre (68,68%). El total acumulado anual de la carga de cisternas es de 322. Se produce durante el ejercicio un incremento continuado de carga de cisternas desde principio a final del ejercicio.

La Sociedad presenta un beneficio neto de 8.288,30 miles de euros al cierre del ejercicio derivado del incremento del importe neto de la cifra de negocio, que alcanzó los 60.833,95 miles de euros. El 23 de diciembre de 2008 se produce el reconocimiento definitivo de la retribución de todas las instalaciones puestas en marcha, a excepción del gasoducto Cabanas-Betanzos-Abegondo para el cual se ha obtenido la retribución a cuenta.

El EBITDA de la Sociedad se sitúa en los 49,803 millones de euros.

Los fondos propios de la Sociedad se sitúan en 53.629,91 miles de euros, siendo el patrimonio neto de 53.406,57 miles de euros.

2008 es el primer año completo de operación comercial de los principales activos de la compañía, por lo que las amortizaciones del periodo ascienden a un total de 20.218,73 miles de euros, situando al EBIT en los 29.584,55 miles de euros.

Durante el año 2008 se obtiene el Acta de Puesta en Servicio Definitiva del gasoducto Cabanas-Betanzos-Abegondo, lo cual supone la entrada en operación comercial de todas las infraestructuras proyectadas y autorizadas hasta la fecha:

- Planta de recepción, almacenamiento, regasificación y G.N.L. de Reganosa (412.800 Nm^3/h y 150.000 m^3 de capacidad de regasificación y de almacenamiento respectivamente).

- Gasoducto Mugardos-As Pontes-Guitiriz y ramal a la central de ciclo combinado de As Pontes.

- Gasoducto Abegondo-Sabón y ramal a la central de ciclo combinado de Meirama.

- Gasoducto Cabanas-Betanzos-Abegondo.

En mayo de 2008 se aprueba por el Consejo de Ministros, la Planificación Energética de los Sectores del Gas y Electricidad para el periodo 2008-2016. Se incluye la duplicación de la capacidad de vaporización hasta los 825.600 Nm^3/h como categoría A (proyectos sin ningún tipo de condicionante para su realización). La compañía ha comenzado los trabajos de la ingeniería básica de la ampliación y ha iniciado los trámites previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos para la autorización de las instalaciones, que deberán estar operativos en el año 2013.

Durante 2008 se inicia el proceso para la obtención de las siguientes certificaciones: UNE EN ISO 9001:2000, UNE EN ISO 14001 y OSHAS 18001.

El 28 de diciembre de 2007 fueron aprobadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio tres Órdenes Ministeriales ITC/3861/2007 en la que se establece la tarifa de último recurso del sistema de gas natural para el año 2008, ITC/3862/2007 por la que se establece el mecanismo de asignación de la capacidad de los almacenamientos subterráneos de gas natural y se crea un mercado de capacidad, ITC/3863/2007 por la que se establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas para el ejercicio 2008 y se actualizan determinados aspectos relativos a la retribución de las actividades reguladas del sector gasista, y Real Decreto 326/2008, de 29 de febrero, que establece la retribución de la actividad de transporte de gas natural para instalaciones con puesta en servicio a partir del 1 de enero de 2008.

Destaca la Sentencia del Tribunal Supremo de 14 de noviembre de 2008 por el recurso 7748/04 de casación por la que revoca la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Galicia que estimó la demanda del Ayuntamiento de Ferrol, frente a la resolución de la Consellería de Medioambiente de la Xunta que inadmitió los recursos de alzada interpuestos contra la Declaración de Efectos Ambientales, y se confirma la legalidad de la Declaración de Efectos Ambientales.

2. PRINCIPALES RIESGOS DEL NEGOCIO

La Sociedad gestiona activos pertenecientes a la Red Básica Nacional y sujetos a planificación obligatoria por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Los principales riesgos a los que se enfrenta la Sociedad se derivan de varios factores: riesgo regulatorio (por tratarse de una empresa que realiza su actividad en un sector altamente regulado), riesgo de negocio (en materia de medioambiente, seguridad y posibles contingencias), riesgo de tipo de interés (impacto sobre el resultado financiero derivado de variaciones en los tipos de interés en el mercado) y riesgo de flujos de caja (derivado de la existencia de un nivel del déficit en el Sector Gasista que pudiese repercutir en los niveles de tesorería de la compañía). En este sentido, la compañía adopta medidas para la minimización del impacto de los mencionados factores de riesgo:

Riesgo regulatorio: vigilancia constante de los cambios en el marco legal y participación activa en los foros de discusión y debate de las propuestas de modificación, así como la defensa jurídica en caso de ser necesaria.

Riesgo de negocio:

- Establecimiento de un plan para el aseguramiento de la calidad en los principales procesos de la compañía, a través de la implantación de la Norma UNE EN ISO 9001:2000

- Implantación de la Norma UNE EN ISO 14001 para garantizar la correcta aplicación y seguimiento de una política ambiental acorde con los estándares de la compañía. Así mismo, se lleva a cabo un seguimiento continuo de los impactos, tanto reales como potenciales, con compañías, universidades y organizaciones de reconocido prestigio en las diferentes materias.

- En relación con la seguridad de las instalaciones se ha iniciado el proceso para la obtención de la certificación OSHAS 18001.

- Existe un plan de formación a fin de asegurar la capacidad de todos los empleados de la compañía para la realización de las tareas encomendadas, dentro del cual la formación en materia de seguridad es prioritaria.

- La compañía contrata un completo paquete de seguros para hacer frente a cualquier contingencia que pudiese surgir. La contratación de dicho paquete se realiza con compañías de reconocido prestigio, y cuenta con un nivel de garantías similar al resto de compañías del sector.

Riego de tipo de interés: La política de cobertura del riesgo de tipo de interés consiste en el mantenimiento de al menos el 50% de la deuda pendiente del Contrato de crédito sindicado a tipo fijo, mediante la realización de operaciones de permutas financieras de tipo de interés.

Riesgo de flujos de caja: Las proyecciones realizadas de los flujos de caja futuros no prevén riesgo de liquidez en la Sociedad, cuya política de gestión de éste consiste en el mantenimiento de las disponibilidades líquidas necesarias en cumplimiento con los niveles mínimos establecidos en los contratos de financiación de la Sociedad. No obstante, se realiza un exhaustivo seguimiento de la evolución del déficit del sector gasista, que pudiera generar tensiones de tesorería en la compañía.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Durante 2009 la Sociedad seguirá con su actividad comercial y continuará con su actividad inversora para la ampliación de capacidad de la planta hasta alcanzar los 825.600 Nm^3/h de capacidad nominal, en cumplimiento con lo establecido en la Planificación de los sectores de electricidad y gas 2008-2016 del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

4. HECHOS POSTERIORES

No se ha producido en la Sociedad ningún hecho significativo con posterioridad al cierre del ejercicio.

5. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

La conservación y el compromiso con el medioambiente constituyen un objetivo prioritario en las actuaciones de la Sociedad. Es por ello, que se realizan las siguientes acciones en esta materia:

- Colaboración con las Administraciones y otras entidades públicas y privadas, en el desarrollo de las mejores prácticas en materia medioambiental, fomentando el trabajo en grupos interdisciplinarios para establecer los estándares y criterios a seguir.

- Control continuo para la identificación, caracterización y minimización del impacto ambiental de las actividades, instalaciones, productos y servicios, mediante la aplicación de la prevención desde la planificación y evaluación de decisiones sobre proyectos.

- Formación ambiental de los implicados en la gestión y operación de las instalaciones.

- Evaluación sistemática y periódica del Sistema de Gestión de Medioambiente a través de la realización de auditorías internas y externas, para el seguimiento del proceso de mejora continua.

- Elaboración de los estudios previos para la evaluación del impacto ambiental de la ampliación de capacidad de la planta.

- Implantación de la Norma UNE EN ISO 14001, definición de un sistema de gestión acorde con los requerimiento de la misma y adaptación continua a la normativa aplicable, teniendo en cuanta las tendencias legislativas, mediante un sistema de actualización permanente en este ámbito.

Los costes en los que ha incurrido la Sociedad durante el ejercicio 2008 por el desarrollo de las mencionadas actuaciones medioambientales, asciende a un total de 150 miles de euros.

6. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS INVERSIONES EN I+D

Durante el ejercicio 2008, la Sociedad no ha adquirido acciones propias ni ha realizado actividades de inversión en materia de investigación y desarrollo.

REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.

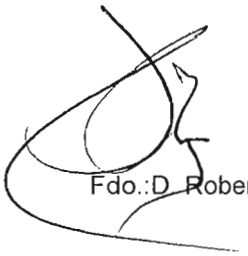
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2008

Reunido el Consejo de Administración de Regasificadora del Noroeste, S.A. en Mugardos, a 31 de marzo de 2009 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, las cuales vienen constituidas por los documentos que preceden a este escrito.

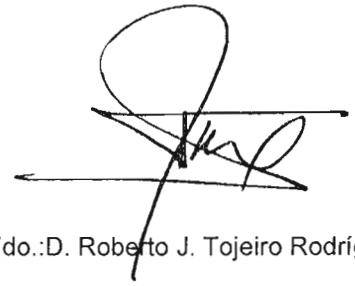
DOCUMENTOS

- Balance al 31 de diciembre de 2008: Páginas 3 y 4.
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008: Página 5.
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008: Páginas 6 y 7.
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008: Páginas 8 y 9.
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008: Páginas 10 a 58.
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008: Páginas 59 a 62.

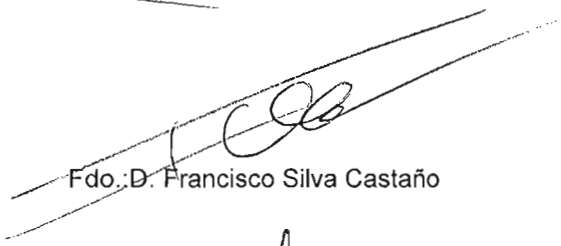
CONSEJO



Fdo.:D. Roberto Tojeiro Díaz



Fdo.:D. Roberto J. Tojeiro Rodríguez



Fdo.:D. Francisco Silva Castaño



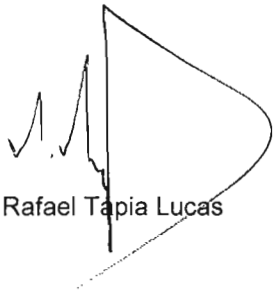
Fdo.:D. Martín Madrid Sanz



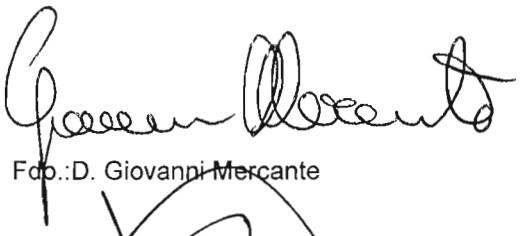
Fdo.:D. Luis Mariano Lacarta Soto



Fdo.:D. Félix Alonso Encinas



Fdo.:D. Rafael Tapia Lucas



Fdo.:D. Giovanni Mercante



Fdo.:D. Javier Fernández Martínez



Fdo.:D. Luís Ramiro Díaz López



Fdo.:Dña. Mª Victoria Vázquez Sacristan

Fdo.:D. Emilio Monti



Fdo.:Sobrinos de José Pastor inversiones S.A., pp D. Héctor Cepero Aznar

Fdo.: CXG Corporación Caixa Galicia, S.A. pp D. José Luis Méndez Pascual

Fdo.: D. Miguel Delmas Costa

Fdo.:D. Anxo Calvo Silvosa

Fdo.:D. Álvaro Álvarez-Blázquez-Fernández

Fdo.:D. Jesús Louro Carballeira

Fdo.:D. Metref Fouad

Fdo.:D. Noureddine BENMOULAÏ